

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita (expediente: M.T. 184/79-1).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de 100 conjuntos de motor Diesel, embrague, dirección hidráulica y Kits de accesorios para acoplamiento a vehículos «Continental M-41», por un importe de 61 millones de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1980 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 15 de enero próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día anteriormente citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 8 de diciembre de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—6.588-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de baterías de 6 y 12 V. (expediente: M.T. 189/79-2).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de baterías de 6 y 12 V., por un importe total de 30.860.070 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los

artículos, a disposición del Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1980 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 15 de enero próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de diciembre de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—6.587-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se anuncia concurso para la adquisición de 481.350 kilogramos de harina de trigo panificable. (Expediente 17-S-79.)

Hasta las doce (12) horas del día 21 de enero de 1980 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Baluarte del Príncipe, número 10, primero B, Palma de Mallorca, para la adquisición por concurso público de 481.350 kilogramos de harina de trigo panificable, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Capitanía General y atenciones del primer semestre de 1980, con arreglo al siguiente detalle:

Almacén Regional de Indendencia de Palma de Mallorca: 343.250 kilogramos.

Almacén Local de Intendencia de Mahón: 91.650 kilogramos.

Depósito de Intendencia de Ibiza: 46.450 kilogramos.

Importe inicial de la adquisición: Pesetas 12.033.750.

Precio límite general: 25 pesetas kilogramo.

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta calculada sobre el precio límite.

Ofertas: En cuatro ejemplares modelo reglamentario, reintegrando el original.

Documentación: En sobre número 1, referencias; sobre número 2, documentación general, y sobre número 3, propuesta económica.

El concurso se realizará a las once horas del día 24 de enero de 1980.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, de nueve a trece horas.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 12 de diciembre de 1979.—El Comandante Secretario, Antonio Garau Aulet.—6.735-A.

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta del material que se cita.

A partir de las diez horas del día 18 de enero próximo tendrá lugar en la sala de subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta del siguiente material:

Clasificación número 1.—Ex lancha patrullera «V-10»; precio tipo, 119.028 pesetas.

Clasificación número 2.—Motolancha «Alca»; precio tipo, 247.975 pesetas.

Clasificación número 5.—Máquina para cepillar, modelo H.P.; precio tipo, 3.000 pesetas.

Clasificación número 6.—Torno «Herbert», de poleas; precio tipo, 5.000 pesetas.

Clasificación número 7.—Torno «Scheerer», de poleas; precio tipo, 5.000 pesetas.

Clasificación número 8.—250 bidones vacíos; precio tipo, 17.500 pesetas.

Clasificación número 10.—Ganguil número 5, de 150 toneladas; precio tipo, 128.400 pesetas.

Clasificación número 11.—42 pares de borceguies, piso suela; precio tipo, 20.370 pesetas.

Clasificación número 12.—2.411 pares de botas de lona, piso de goma; precio tipo, 277.265 pesetas.

Clasificación número 13.—598 gorros de faena, sarga gris; precio tipo, 80.460 pesetas.

Clasificación número 14.—101 alpargatas de cámaño; precio tipo, 11.110 pesetas.

Clasificación número 15.—35 pares de borceguies, piel de becerro; precio tipo, 7.630 pesetas.

Clasificación número 16.—158 gorros de faena, mahón azul; precio tipo, 8.532 pesetas.

Clasificación número 17.—1.117 metros de sarga, color azulado; precio tipo, pesetas 134.040.

Clasificación número 18.—60 camisas «FN»; precio tipo, 12.000 pesetas.

Clasificación número 19.—1.000 ladrillos de calderas; precio tipo, 5.000 pesetas.

Clasificación número 20.—Una cizalla; precio tipo, 30.000 pesetas.

Clasificación número 26.—1.660 pares de zapatillas negras de goma; precio tipo, 107.900 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de esta Zona Marítima y en la Secretaría de esta Junta.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 10 de diciembre de 1979.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos Bausá Caballero.—6.741-A.

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesarle que el día 15 de enero del próximo año, a partir de las diez horas, en la Jefatura del Ramo de Casco

de este Arsenal se procederá a la venta en pública subasta de los materiales que a continuación se relacionan.

Clasificación número 238/79.

Precio tipo: 173.425 pesetas.

18.780 kilos aproximados de chatarra de hierro.

123 kilos aproximados de chatarra de bronce.

10.000 kilos aproximados de chatarra de cables de acero.

200 kilos aproximados de chatarra de aluminio.

175 kilos aproximados de chatarra de cobre.

750 kilos aproximados de chatarra de latón.

500 kilos aproximados de lana sucia.

600 kilos aproximados de baterías.

4.800 kilos aproximados de leña.

Materiales inútiles varios (35 máquinas de escribir y un inducido).

Clasificación número 237/79 (segunda subasta).

Precio tipo: 12.750 pesetas.

Un barco-puerta de dique pequeño.

Para información y detalles pueden dirigirse al señor Secretario de esta Junta, en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior a la fecha señalada para la celebración de la subasta.

Arsenal de La Carraca, 5 de diciembre de 1979.—El Coronel de Intendencia, Jefe de Aprovisionamiento y Presidente de la Junta, Eugenio Mas Sánchez.—6.738-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Burgos por la que se saca a primera subasta una finca urbana, sita en esta capital.

Por el presente se anuncia la primera subasta para el día 30 de enero de 1980, a las doce horas de su mañana, ante la Mesa constituida por esta Delegación de Hacienda, y en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones de la finca urbana en la calle de La Llana de Afuera, número 10, planta cuarta (sotabanco), con una superficie construida de 96,46 metros cuadrados. Tasación con todos los enseres habidos en la misma, 649.820 pesetas. A consignar para tomar parte en la subasta, 129.964 pesetas. Será en lote único.

Burgos, 12 de diciembre de 1979.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda.—8.737-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adjudicación de 3.000 trajes de agua.

Esta Dirección General de Tráfico, a la vista de la única proposición presentada para la adjudicación de 3.000 trajes de agua, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, en base al concurso público convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de 27 de septiembre del corriente año, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma «Garcillán, S. A.», sita en plaza de España, número 11, de Madrid, por un importe de cinco millones novecientos ochenta y cinco mil (5.985.000) pesetas, con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha Casa, y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 23 de noviembre de 1979.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—18.916-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y construcción de las obras de la estación depuradora de las aguas residuales para Sagunto y su entorno (Valencia).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y construcción de una estación depuradora de aguas residuales para Sagunto, casco urbano y su entorno (Valencia), a las Empresas, en régimen de agrupación temporal, «Cubiertas y Tejados, S. A.» y «Cadagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 57.182.385, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de ocho meses y con derecho a revisión de precios (Fórmula - Tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1979.—El Director general.—P. D. el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—16.645-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia la subasta de las obras del «Proyecto 03/79 modificado de precios del de colector y emisario para el saneamiento de Cala de Finestrat (Alicante)».

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por la Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 5.320.868 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 108.417 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar, avenida de Blasco Ibáñez, 42 (Valencia-10).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 197... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de instalación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 30 de enero de 1980 se admitirán proposiciones para la licitación en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Júcar el día 6 de febrero de 1980, a las doce horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 7 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, S. Aznar.—8.749-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Melilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de una grúa automovil de 30 toneladas.

La Junta del Puerto de Melilla, debidamente autorizada por la superioridad, anuncia la celebración de concurso para contratar la adquisición de una grúa automovil de 30 toneladas, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Presupuesto: Sin fijación previa.

Lugar de recepción y entrega: Puerto de Melilla.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Fianza provisional: 700.000 pesetas, admitiéndose el aval reglamentariamente aprobado, con las firmas legitimadas y, en su caso, legalizadas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en mano (no admitiéndose por correo), en la Secretaría de la Junta del Puerto de Melilla, sita en avenida del General García Valiño, 2, entre las nueve y las catorce horas de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio.

Contenido de las proposiciones: Constarán de tres sobres numerados del 1 al 3, en los que habrá de incluirse exactamente la documentación que detalla el pliego de condiciones administrativas particulares, que, al igual del pliego de prescripciones técnicas, se hallan a disposición de los interesados en las oficinas de la Junta del Puerto, durante las horas de oficina, durante el referido plazo de admisión. El modelo para la proposición económica figura al final de este anuncio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Junta del Puerto de Melilla, a las trece horas del día hábil inmediato siguiente al de final del plazo de presentación, ante la Mesa de Contratación correspondiente, siendo desechada toda proposición que modifique de forma fundamental el modelo, incluya alguna cláusula condicional o acompañe la documentación de manera sustancialmente incompleta.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso convocado por la Junta del Puerto de Melilla para la adquisición de una grúa automovil de 30 toneladas, de las características técnicas que se enumeran en el correspondiente pliego de bases se comprometo en nombre (propio o de la Empresa, con domicilio en, a tomar a su cargo el indicado suministro con estricta sujeción a los referidos requisitos y condiciones técnicas y administrativas aprobadas por la Administración, por la cantidad de (en letra la cantidad en que se comprometo el proponente a realizar el suministro), y en un plazo de cuatro meses.

(Fecha y firma del proponente.)

Melilla, 13 de diciembre de 1979.—El Presidente, José Ramírez Medina.—El Secretario, José María Treviño Muñoz.—6.829-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto 05/79 de ampliación del abastecimiento a Totana (1.ª parte-MU/Totana).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 28 de noviembre de 1979, resolvió adjudicarlo definitivamente a don Santiago Griñán Gómez, por el importe de su propuesta de 6.700.000 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto que importa 6.740.269 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 30 de noviembre de 1979. El Ingeniero Director, Antonio Nieto Lobet.—16.806-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto modificado de precios del proyecto 09/74 de elevación de canteras (MU/Cartagena).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 28 de noviembre de 1979, resolvió adjudicarlo definitivamente a «S. A. Ferrovial» por el importe de su propuesta de 52.841.739 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto que importa 78.179.819 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 30 de noviembre de 1979. El Ingeniero Director, Antonio Nieto Lobet.—16.807-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto 05/75 de abastecimiento a Aguilas y Puerto Lumbreras (MU/Puerto Lumbreras).

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 28 de noviembre de 1979, resolvió adjudicarlo definitivamente a «S. A. Ferrovial», por el importe de su propuesta de 137.640.303 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto que importa 185.849.720 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 30 de noviembre de 1979. El Ingeniero Director, Antonio Nieto Lobet.—16.808-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Murcia por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de las obras que se indican.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de fecha 5 de octubre de 1979, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa el contrato de obras que se indican a continuación:

1. Ampliación de cuatro aulas de EGB y comedor-cocina en el Colegio Nacional de Tercia-Benizar (Murcia), adjudicadas

por un importe de 10.197.129 pesetas a don Santiago Griñán Gómez.

2. Ampliación de cuatro aulas de EGB y comedor-cocina en el Colegio Nacional de El Sabinar-Moratalla (Murcia), adjudicadas por un importe de 8.891.380 pesetas a don Santiago Griñán Gómez.

Murcia, 5 de octubre de 1979.—La Delegada provincial, Josefina Alcayna Alarcón.—17.041-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se adjudica el servicio de limpieza de los locales ocupados por los Servicios Centrales, sitos en la calle General Sanjurjo, 50, de Madrid.

Esta Presidencia, vista el acta levantada al efecto por la Mesa de Contratación convocada para resolver el concurso público para la contratación del servicio de limpieza en los locales ocupados por los Servicios Centrales del I.N.I.A., sitos en la calle General Sanjurjo, 50, ha resuelto adjudicar, de manera definitiva, la contratación a la firma «Sociedad Española de Servicios, S. A.» (SERVISA), en la cantidad ofertada de cuatro millones seiscientos noventa y ocho mil (4.698.000) pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1979.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.—16.635-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones deportivas en Campohermoso, de Nijar (Almería).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de instalaciones deportivas en Campohermoso, de Nijar (Almería), a la Empresa «Luis Sierra e Hijos, S. A.», en la cantidad de once millones novecientos noventa mil (11.990.000) pesetas, lo que representa una baja del 13,022 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a trece millones setecientos ochenta y cinco mil siete (13.785.007) pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1979.—El Presidente.—P. D. (ilegible).—16.579-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Albergues para lotes familiares sector B-XII, 1.ª parte, estación elevadora número 3 del subsector Norte de la zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla)».

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Albergues para lotes familiares sector B-XII, 1.ª parte, estación elevadora número 3 del subsector Norte de la zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado). Expediente número 30.440.

Presupuesto de contrata: 29.467.174 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio «Sevilla», 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 7 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio «Sevilla», 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.833-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Albergues para lotes familiares sector B-XII, 1.ª parte, estación elevadora número II del subsector Centro de la zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla)».

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Albergues para lotes familiares sector B-XII, 1.ª parte, estación elevadora número II del subsector Centro de la zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado). Expediente número 30.592.

Presupuesto de contrata: 27.978.933 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio «Sevilla», 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 7 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio «Sevilla», 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.834-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Albergues para lotes familiares sector B-XII, 1.ª parte, estación elevadora número 4 del subsector Norte de la zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla)».

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Albergues para lotes familiares sector B-XII, de la 1.ª parte, estación elevadora número 4 del subsector Norte de la zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado). Expediente número 30.517.

Presupuesto de contrata: 28.276.581 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio «Sevilla», 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 7 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio «Sevilla», 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.835-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Albergues para lotes familiares sector B-XII, 1.ª parte, estación elevadora número 2 del subsector Norte de la zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla)».

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Albergues para lotes familiares sector B-XII, 1.ª parte, estación elevadora número 2 del subsector Norte de la zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado). Expediente número 30.427.

Presupuesto de contrata: 30.360.119 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio «Sevilla», 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 7 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio «Sevilla», 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.836-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Albergues para lotes familiares sector B-XX, 1.ª parte, estación elevadora número III del subsector Sur, zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla)».

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Albergues para lotes familiares sector B-XX, 1.ª parte, estación elevadora número III del subsector Sur, zona regable del bajo Guadalquivir, 2.ª fase (Sevilla)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado). Expediente número 30.895.

Presupuesto de contrata: 23.811.858 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio «Sevilla», 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 7 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio «Sevilla», 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.837-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de albergues para lotes familiares sector B-XII, primera parte, estación elevadora número III del subsector centro de la zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de

las obras de albergue para lotes familiares sector B-XII, primera fase, estación elevadora número III del subsector centro de la zona regable del bajo Guadalquivir segunda fase (Sevilla). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Expediente número 30598.

Presupuesto de contrata: 33.931.898 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de enero del próximo año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D., ilegible.—6.838-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de albergues para lotes familiares sector B-XII, primera parte, estación elevadora número II del subsector Sur, zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla).

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de albergues para lotes familiares sector B-XII, primera parte, estación elevadora número II del subsector Sur, zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla). (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado). Expediente número 30715.

Presupuesto de contrata: 21.728.320 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de enero del próximo año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de

Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D., ilegible.—6.839-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de albergues para lotes familiares sector B-XII, primera parte, estación elevadora número 1 del subsector Sur de la zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla).

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de albergues para lotes familiares sector B-XII, primera parte, estación elevadora número 1 del subsector Sur de la zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla). (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Expediente número 30634.

Presupuesto de contrata: 13.096.522 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de enero del próximo año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D., ilegible.—6.840-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de albergues para lotes familiares sector B-XII, primera parte, estación elevadora número 5 del subsector Norte de la zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla).

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de albergues para lotes familiares sector B-XII, primera parte, estación elevadora número 5 del subsector Norte de la zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase

(Sevilla). (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Expediente número 30518.

Presupuesto de contrata: 21.728.320 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de enero del próximo año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D., ilegible.—6.841-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de albergues para lotes familiares sector B-XII, primera parte, estación elevadora número 1 del subsector Centro de la zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla).

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de albergues para lotes familiares sector B-XII, primera parte, estación elevadora número 1 del subsector Centro de la zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla). (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.) Expediente número 30573.

Presupuesto de contrata: 22.025.969 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de enero del próximo año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de enero de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D., ilegible.—6.842-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del suministro de 14.200 sacas de diferentes modelos con destino al servicio de correos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que en el concurso anunciado por esta Dirección General en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de fecha 5 de octubre de 1979, para la adquisición de 14.200 sacas de diferentes modelos con destino al servicio de correos, se adjudicó la totalidad del suministro a «Hijos de Deogracias Ortega, S. R. C.», por un importe total de trece millones setecientos ochenta mil cuatrocientos (13.780.400) pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—16.779-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del suministro del proyecto suministro de sistemas y elementos complementarios en el aeropuerto de Salamanca (A-CD-SA-9.100).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 26 de septiembre de 1979, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el suministro del proyecto de suministro de sistemas y elementos complementarios en el aeropuerto de Salamanca (A-CD-SA-9.100) a la Empresa «Picholi, Material Electroestático», por el importe de su proposición de 17.912.300 pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—16.662-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 20 equipos facsimilar para varios aeropuertos.

Este Organismo, en resolución de fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de 20 equipos facsimilar, de la siguiente forma: A «Electrificaciones Nacionales, Sociedad Anónima», para diez equipos, por un importe de 9.469.800 pesetas, y a «Equipos Navales Industriales, S. A.» los diez restantes, por un importe de 9.608.708 pesetas, lo que hace un total de 19.078.508 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de noviembre de 1979.—El Director general, José Luis Angulo Barquín.—16.272-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Guipúzcoa por la que se anuncia concurso de las obras de «Construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria Comarcal en Zumárraga».

- Se convoca concurso para la contratación de las obras de «Construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria Comarcal en Zumárraga» (Guipúzcoa).

El presupuesto de contrata asciende a cuatrocientos veintinueve millones cuatrocientas sesenta mil seiscientos cuarenta y nueve pesetas con treinta y nueve céntimos (429.460.649,39), y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de la Delegación Provincial de Guipúzcoa, calle de Sancho el Sabio, 35, de San Sebastián.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

San Sebastián, 12 de diciembre de 1979.
El Director provincial.—7.136-17.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la «Adquisición de un generador de rayos X y un tubo de rayos X para el Servicio de Radiología del Hospital Provincial».

Se anuncia subasta para la «Adquisición de un generador de rayos X y un tubo de rayos X para el Servicio de Radiología del Hospital Provincial de "San Juan de Dios", de Alicante», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 9.063.729 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 170.956 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

Plazo de entrega: Dos meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y esta subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredite con), enterado del presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la subasta

para la «Adquisición de un generador de rayos X y un tubo de rayos X para el Servicio de Radiología del Hospital Provincial de "San Juan de Dios", de Alicante», se compromete a suministrarlos con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 11 de diciembre de 1979.—El Presidente. — El Secretario general. — 6.817-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se suspende el concurso convocado para contratar la redacción de trabajos de planeamiento urbanístico.

Por Decreto de 10 del actual se ha resuelto suspender el concurso convocado para contratar la redacción de trabajos de planeamiento urbanístico, que apareció publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de fecha 27 de noviembre de 1979, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 272, de la misma fecha.

Huelva, 10 de diciembre de 1979.—El Presidente.—El Secretario general.—6.743-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la contratación y otorgamiento de una póliza de seguro de responsabilidad civil.

Se hace público que por esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria ordinaria de 18 de octubre último, se aprobaron las bases o pliego de condiciones administrativas que han de regir el concurso para contratación y otorgamiento de una póliza de seguro de responsabilidad civil, que pueda derivarse de las obras y funcionamiento de los servicios de esta excelentísima Diputación, y por accidentes que puedan ocurrir en desplazamientos y en la prestación de su cometido de los miembros electivos de la Corporación.

Conforme a lo prevenido en el artículo 119 de la articulación parcial del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/77, de 6 de octubre, se hace pública la mencionada aprobación de las bases a que se refiere el presente anuncio, para que durante el plazo de ocho días puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

Igualmente se abre el plazo de presentación de proposiciones de veinte días, durante el cual se podrán presentar las que se propongan por los interesados en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial de Lérida.

Se hace constar la procedencia de la simultaneidad de ambos plazos de acuerdo con el mencionado artículo, concordante con el 312 de la Ley de Régimen Local vigente.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y redactadas conforme al modelo que a continuación se indica, podrán presentarse durante las horas de oficina, de diez a trece, en el mencionado Negociado.

El plazo de presentación terminará a las doce horas del vigésimo día a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán las proposiciones en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso para contratación y otorgamiento de una póliza de seguro de responsabilidad civil que pueda derivarse de las obras y funcionamiento de los servicios de la Diputación Provincial de Lérida, y por accidentes que puedan ocurrir en desplazamientos y en la prestación de su cometido

de los miembros electivos de la Corporación»; acompañándose la documentación siguiente:

a) Modelo de póliza a suscribir entre las partes contratantes, en la que conste la cantidad límite, o si es ilimitada, a responder por responsabilidad civil que pueda exigirse a esta Corporación por razón de las distintas obras y funcionamiento de todos los servicios, y por accidentes que puedan ocurrir en desplazamientos y en la prestación de su cometido a los miembros electivos de la Corporación.

b) Documento Nacional de Identidad del interesado, y en caso de apoderamiento o representación, poder notarial que lo acredite, bastantado por el señor Secretario general de la Corporación o por el funcionario que le sustituya o en quien delegue.

c) Resguardo de constitución de la garantía provisional.

d) Declaración jurada en la que se haga constar, que el licitador no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidades señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en vigor, en nombre propio, con domicilio en (caso de obrar en representación se indicará el nombre de la persona, Sociedad o Entidad que representa, con domicilio social en (expresar localidad, calle y número), según escritura de poder que debidamente bastantada se acompaña, bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, expediente y demás antecedentes, para el otorgamiento del contrato o póliza de seguro de responsabilidad civil que pueda derivarse por las obras y funcionamiento de todos y cada uno de los distintos servicios de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida, y por accidentes que puedan ocurrir en desplazamientos y en la prestación de su cometido a los miembros electivos de la Corporación, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, números, correspondientes a, respectivamente, se compromete a concertar dicha póliza y al cumplimiento del contrato por la cantidad anual de pesetas (expresar en letra y cifra), y por un período de años, proponiendo asimismo las siguientes modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan concurrir a la mejor realización del contrato (expresar con todo detalle las modificaciones que se proponen, haciendo mención expresa del modelo de póliza a suscribir).

Hace constar, expresamente, que acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso, y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante, y como adjudicatario, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial de esta Diputación al siguiente día hábil al de finalizar el plazo de su presentación, levantándose acta por la Mesa constituida al efecto, sin efectuarse adjudicación alguna.

El expediente será informado por los servicios jurídicos y por Intervención Provincial, pasando posteriormente a dictamen de la Comisión de Gobierno y posteriormente al Pleno de la Corporación, que adjudicará definitivamente el concurso a la proposición más ventajosa, sin atender únicamente a la oferta económica, y según el criterio de la Corporación, que será discrecional, pudiendo incluso declarar desierto el concurso si ninguna de las ofertas cumple las condiciones del pliego, o bien por rebasar las posibilidades presupuestarias para atender el

gasto, o por cualquiera otra causa libremente apreciada por la Diputación, sin que pueda presentarse reclamación alguna por el hecho de declarar desierto el concurso.

Lérida, 4 de diciembre de 1979.—El Presidente, Jaime Culleré Calvis. Doy fe: El Secretario general, Miguel Espinét Chanchó.—6.663-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de una finca.

En el Palacio Provincial, a las doce horas del día vigésimo primero hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, se celebrará la subasta para la enajenación de la finca número 28, lote Misericordia, testamentaria Gamborino, sita en Alcudia de Carlet, parcelas 167 y 194 del polígono 17 del catastro, de 1.275,87 metros cuadrados, por el precio al alza de 5.792.400 pesetas.

Los pliegos de licitación se presentarán, de diez a doce horas durante los días hábiles hasta la víspera de la subasta inclusive, en la Secretaría de la Corporación (Registro General), estando de manifiesto el pliego de condiciones y la titulación en la Sección de Propiedades y Derechos.

El depósito provisional es de 87.920 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio (habitual o accidental) en Valencia, calle de, número, piso y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y del pliego de condiciones para la enajenación de la finca número 28, lote Misericordia, testamentaria Gamborino, sita en Alcudia de Carlet, parcelas 167 y 194 del polígono 17 del catastro, de 1.275,87 metros cuadrados, se obliga a adquirir dicho inmueble por la cantidad de (en letra) pesetas, sujetándose al referido pliego de condiciones y disposiciones vigentes.

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Valencia, 30 de noviembre de 1979.—El Presidente, M. Girona.—El Secretario general, B. Bosch.—6.252-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de asistencia médico-quirúrgica, hospitalaria y de urgencia a los funcionarios municipales.

El excelentísimo Ayuntamiento de Albacete anuncia concurso público para la contratación del servicio de asistencia médico-quirúrgica, hospitalaria y de urgencia a los funcionarios municipales de este excelentísimo Ayuntamiento, por un período de tres años que comenzará el 1 de enero próximo, de conformidad con lo que determina el pliego de condiciones que ha de servir de base para el mismo y que se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Casa Consistorial.

Para tomar parte en este concurso habrá de constituirse previamente, una fianza provisional de cincuenta mil (50.000) pesetas, y el adjudicatario vendrá obligado a consignar una garantía definitiva de cien mil (100.000) pesetas en la forma prevista por el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de proposiciones habrá de efectuarse en el Negociado de Contratación citado hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este

anuncio en uno de los «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, sujetándose al modelo que al final se inserta y acompañando a la proposición todos los documentos exigidos.

La apertura de plicas tendrá lugar en este Ayuntamiento a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de) enterado del pliego de condiciones que ha de servir de base en el concurso público para la prestación de asistencia médico-quirúrgica, hospitalaria y de urgencia a los funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Albacete, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día y en el de la provincia número, de fecha, conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo dicho servicio en la forma siguiente (el concursante detallará la forma en que ha de realizar el servicio, con expresión de especialidades y demás características, así como tarifas que aplicará por familia y mes).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 5 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.628-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aller (Oviedo) por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo», número 269, de fecha 22 de octubre de 1979, se inserta anuncio sacando a concurso-subasta la contratación de las obras que a continuación se mencionan:

Objeto del contrato: Obras de alumbrado público de Caboraña.

Tipo de licitación: 1.880.917 pesetas.

Plazo de ejecución: La obra será entregada provisionalmente en el plazo de once meses.

Pagos: Se realizará por certificaciones expedidas por el Técnico Municipal.

Garantía provisional: 376.184 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para su examen.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso-subasta, conforme a las siguientes normas:

a) El primer período sobre subtítulo «Referencias», en la Casa Consistorial de Aller, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) El segundo período, sobre subtítulo «Oferta Económica», en la Casa Consistorial de Aller, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta de las obras, convocado por el Ayuntamiento de Aller en el «Boletín Oficial de» número de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Aller, 3 de diciembre de 1979.—El Secretario del Ayuntamiento, Benjamín Bernardo Álvarez.—6.259-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castrejón (Valladolid) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de pastos que se cita.

Acordado por el Ayuntamiento el arriendo, mediante subasta, del aprovechamiento de los pastos del prado de los propios de este Municipio, se hace saber que la subasta pública tendrá lugar en la Casa Consistorial el día siguiente hábil de transcurridos veinte días hábiles, a partir del siguiente día en que aparezca inserto este anuncio en último término, bien sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las trece horas.

Plazo: Cinco años.

Tipo de tasación: Ochocientos mil pesetas por cada ejercicio.

Fianza provisional: Veinticuatro mil pesetas.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del importe del remate, depositada en arcas municipales.

La subasta será al alza y serán nulas las proposiciones que ofrezcan menor cantidad que el tipo de tasación.

En igualdad de condiciones serán preferidos los vecinos sobre los forasteros.

Proposiciones: Las proposiciones, a las que se unirá carta de pago de la fianza provisional, se presentarán en pliego cerrado y lacrado, en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, los martes y viernes, y en los veinte días hábiles siguientes a partir del día que aparezca el anuncio, en último término, bien sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, ampliándose por la Corporación el plazo hasta las once horas del día señalado para la subasta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, enterado del pliego de condiciones y anuncios de subasta para el arriendo de los pastos del prado de los propios del Ayuntamiento de Castrejón, se compromete a tomar el arriendo ofreciendo la renta anual de (en letra) pesetas, aceptando las condiciones del pliego. Documento nacional de identidad número

Asimismo, declara no hallarse en incapacidad o incompatibilidad para contratar, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Castrejón (Valladolid), 2 de noviembre de 1979.—El Alcalde, Felicísimo Rodero López.—6.575-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hernani (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del Hogar del Jubilado.

1. *Objeto del contrato:* El Ayuntamiento de Hernani convoca concurso-subasta

para contratar las obras del Hogar del Jubilado, conforme al proyecto técnico del Arquitecto don Javier Egaña Oyarzábal.

2. **Condiciones especiales:** En razón a la naturaleza y clase especiales de las obras de que se trata, se exigen garantías y condiciones especiales en quien las contrate y, por tanto, únicamente podrán ser admitidos como concurrentes quienes acompañen a la correspondiente solicitud de ser admitidos al concurso-subasta, justificante de reunir la siguiente condición:

a) Llevar cinco años, como mínimo, constituidos en Empresa de la construcción.

Será indispensable que a la solicitud se acompañe una relación de la maquinaria y elementos de que dispondrán para efectuar la obra.

3. **Plazos del contrato:** Las obras estarán entregadas provisionalmente cuatro meses a partir de la adjudicación. La recepción definitiva se realizará, transcurrido un año, desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4. **Tipo de licitación:** Señala como tipo de licitación 17.168.494,75 pesetas, que es el presupuesto del proyecto, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

5. **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas, de los días laborables, en el plazo de diez días hábiles, siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta, en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para el Hogar del Jubilado», y se subtitulará «Referencias», e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula segunda, de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, relación de maquinaria y personal que destinará a las obras, incluidos los técnicos superiores y auxiliares, programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, con los pertinentes documentos acreditativos de tales extremos, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional, una declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, carné de Empresa con responsabilidad establecidos por Decreto de 28 de noviembre de 1964 y Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, y el poder bastantado, en su caso, a que se refiere la cláusula 13 de este pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras, convocado por el Ayuntamiento de, en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que exige el artículo segundo del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

6. **Garantía provisional:** Con la documentación se acompañará el recibo y justificante acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 343.369 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a presentar una garantía definitiva del 4 por 100 del precio en que le haya adjudicado el concurso-subasta.

Esta garantía se podrá prestar a elección del adjudicatario en metálico, fondos públicos, aval bancario o mediante detracción de las primeras certificaciones de obras que se expidan a su favor.

8. **Licitación:** 1. El primer período de la licitación tendrá lugar en actos públicos en la Casa Consistorial de Hernani, ante el ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento, y dará comienzo a las doce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de diez días fijados para la presentación de las proposiciones, conforme a las siguientes normas:

a) Se procederá a la apertura de los sobres titulados «Referencias» y se dará por terminado el acto de apertura sin efectuar adjudicación provisional.

b) Se pasará el expediente a informe de los técnicos municipales para que informen exclusivamente acerca de las cualidades y circunstancias de quienes hayan solicitado su admisión como concursantes, respecto de las condiciones exigidas para la convocatoria y si resultan debidamente justificadas.

c) En vista del informe a que se refiere el apartado anterior, el Ayuntamiento Pleno seleccionará los concursantes que deban de ser admitidos y los que hayan de ser eliminados, en apreciación discrecional para la Corporación, que podrá declarar desierto este período de selección y, por tanto, el concurso-subasta.

d) El resultado se anunciará, dentro del plazo de diez días, en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Guipúzcoa, con indicación de la hora y fecha de apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en la Casa Consistorial de Hernani, en el curso de los diez días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

2. El segundo período de la licitación se ajustará a las reglas de la subasta y en su consecuencia:

a) Se constituirá en acto público la Mesa, formada por el ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento.

b) Se iniciará el acto público con la construcción de los sobres titulados «Oferta económica» de los licitadores que hubieran sido eliminados en el primer período.

c) El Presidente de la Mesa adjudicará provisionalmente el remate al mejor postor, es decir, a la oferta que ajustándose al pliego de condiciones represente mayor ventaja económica para el Ayuntamiento.

Hernani, 13 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.823-A.

Resolución del Ayuntamiento de Loriguilla (Valencia) por la que se anuncia tercera subasta urgente de pinos.

Desierta la primera y segunda subastas referentes a la enajenación de pinos con motivo del incendio ocurrido en el monte número 54 de estos propios, se anuncia la tercera, con la rebaja de seis millones (6.000.000) de pesetas, sobre la tasación anterior, quedando el valor del metro cúbico de madera a 500 pesetas, la que tendrá lugar, por su carácter de urgente, el día 29 del actual, a las doce horas. Las demás condiciones serán las mismas que sirvieron de base para la primera, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, correspondiente al día 10 de octubre de 1979. De quedar desierta tendrá lugar la cuarta a los cinco días hábiles siguiente.

Loriguilla, 15 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.826-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de proyecto e instalación de una nueva zona centralizada de regulación automática de tráfico e instalación de nuevas señales.

Objeto: Concurso de proyecto e instalación de una nueva zona centralizada de regulación automática de tráfico, así como la instalación de nuevas señales.

Tipo: El importe máximo de la instalación será de 284.388.223 pesetas. El importe máximo del coste de la conservación de la zona se establece para el primer año en ochenta millones de pesetas.

Plazos: La duración del contrato finalizará el 24 de mayo de 1983; la garantía mínima que se exige es de un año, desde que se acepte el sistema en perfecto funcionamiento.

Pagos: Por relaciones mensuales valoradas, previos los trámites establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantías: Provisional: 3.500.000 pesetas; definitiva, se fija en 7.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de proyecto e instalación de una nueva zona centralizada de regulación automática de tráfico, así como la instalación de nuevas señales y la conservación de todos los equipos e instalaciones existentes en dicha zona, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por los siguientes precios:

— Instalación de la nueva zona centralizada, pesetas, conforme al presupuesto descompuesto del pliego.

— Instalación de nuevas señales luminosas: Baja de por 100 sobre los precios unitarios del pliego.

— Conservación de las señales luminosas: Baja del por 100 sobre los precios unitarios del pliego.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde dentro de los cincuenta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Contratación, a las diez treinta de la ma-

ñana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de diciembre de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 6.647-A.-

Resolución del Ayuntamiento de Tremp (Lérida) por la que se anuncia nueva subasta del aprovechamiento de caza que se cita.

Habiendo quedado desierta la subasta para contratación del aprovechamiento de caza en los cotos privados números 10.364 y 10.366, conocidos por «Tremp, Palau de Noguera, Vilamitjana y Suterraña» y «Figols de Tremp», respectivamente, y 10.365, conocido por «Gurp, Espluga de Serra y Sapeira», la que fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número 228, de 19 de septiembre último, se anuncia nueva subasta en iguales condiciones, que se celebrará el día siguiente hábil transcurridos diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca inserto este edicto en el citado diario oficial.

Tremp, 8 de octubre de 1979.—El Alcalde, Víctor Laforga.—6.697-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de los servicios municipales de recogida de basuras, limpieza de vías públicas y transporte de aquéllas y vertedero.

Don José Gámez Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, hace saber que, en virtud de acuerdo de la Corporación de mi Presidencia de fecha 27 de noviembre pasado, se anuncia concurso para el arrendamiento de los servicios municipales de recogida de basuras, limpieza de vías públicas y transporte de aquéllas a vertedero, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª *Objeto:* Arrendamiento de los servicios municipales de recogida de basuras, limpieza de vías públicas y transporte de aquéllas a vertedero, de la ciudad de Ubeda.

2.ª *Tipo de licitación:* Dieciséis millones seiscientos ochenta y cuatro mil trescientas noventa y dos (16.884.392) pesetas anuales, realizándose las proposiciones a la baja.

3.ª *Duración:* Diez años, a partir de la formalización del contrato en escritura pública.

4.ª *Garantías:* La provisional equivale al 2 por 100 del tipo de licitación; y la definitiva, al 4 por 100 del importe de la adjudicación. En cuanto a la complementaria, se estará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.ª *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo se encuentran de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones, estudio económico anejo y demás documentos integrantes del expediente.

6.ª *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en a de de, con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de, según acredita con), enterado del pliego de condiciones y estudio económico anejo que han de regir el concurso para el arrendamiento de los servicios municipales de recogida de basuras, limpieza

de vías públicas y transporte de aquéllas a vertedero, de la ciudad de Ubeda, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a prestar dichos servicios por el precio de (con letra) pesetas, con estricta sujeción a dichos pliego de condiciones y estudio económico.

7.ª *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ubeda, 6 de diciembre de 1979.—9.686-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de aceras y muretes de contención en la zona de la sección 18.ª del Cementerio General.

Esta Corporación Municipal anuncia subasta pública para contratar las obras de construcción de aceras y muretes de contención en la zona de la sección 18.ª del Cementerio General de esta ciudad, por tipo de licitación, a la baja, de ocho millones trescientas sesenta y seis mil ciento ochenta (8.366.180) pesetas.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una garantía provisional por importe de 167.324 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá aplicando sobre el remate los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El plazo para comenzar las obras será el de cinco días hábiles siguientes al recibo de la notificación del acuerdo de adjudicación, debiendo terminarse dentro del plazo máximo de cuatro meses, contados desde la indicada fecha.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones parciales que expida el Director técnico de las obras, con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en este Negociado de Contratación, en horas de nueve a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Durante el plazo señalado y en la referida dependencia municipal estarán de manifiesto a disposición de los interesados, los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

La licitación será aplazada si se presentan reclamaciones en contra de los pliegos de condiciones que rigen en la misma.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3048/77, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de obrando en nombre, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento de Valencia en sesión de 16 de noviembre de 1979, para contratar por subasta las obras de construcción de aceras y muretes de contención en la zona de la Sección 18.ª del Cementerio General se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto que asciende a ocho millones trescientas sesenta y seis mil cien-

to ochenta (8.366.180) pesetas, y con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra y número). (Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 3 de diciembre de 1979.—El Secretario general.—6.668-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villafranca del Cid (Castellón) referente a los pliegos de condiciones y convocatoria de concurso-subasta urgente para las obras «Pabellón polideportivo cubierto», en este Municipio.

Acordado por este Ayuntamiento la celebración de concurso-subasta urgente para la construcción de «Pabellón polideportivo cubierto», quedan expuestos los pliegos de condiciones por espacio de ocho días, y sin perjuicio de resolver las reclamaciones que se formulen, por el presente anuncio se convoca el oportuno concurso-subasta que se regirá por las siguientes bases:

Objeto: Construcción de «Pabellón polideportivo cubierto».

Tipo de licitación: 18.123.862 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de agosto de 1980.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados (dos pliegos: «Referencias» y «Oferta económica»).

Garantías: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la resultante de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe del remate.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada, una vez aprobadas por la Comisión Permanente.

Exposición proyecto y pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Durante los diez días hábiles siguientes al en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de licitación y apertura de pliegos: Se constituirá en esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y continuarán el trámite en forma reglamentaria.

Modelo de proposición: (Póliza de seis pesetas, sello Mutualidad A. L. y sello municipal, de 25 pesetas cada uno).

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, domiciliado en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en nombre propio (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación de las obras «Pabellón polideportivo cubierto» mediante concurso-subasta, se compromete a realizarlas con sujeción estricta al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villafranca del Cid, 1 de diciembre de 1979.—El Alcalde-Presidente.—6.246-A.